



**RESOLUCIÓN DE 19 DE ENERO DE 2021, DE LA DIRECTORA DE GESTIÓN DE PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DEL PERSONAL PARTICIPANTE ADMITIDO EN EL CONCURSO DE TRASLADOS 2020/2021 DE ÁMBITO ESTATAL DEL PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA DE LOS CUERPOS DE INSPECTORAS E INSPECTORES AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA E INSPECTORAS E INSPECTORES DE EDUCACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO**

De conformidad con lo previsto en la base decimocuarta de la Orden de 23 de octubre de 2020, de la Consejera de Educación por la que se convoca concurso de traslados de ámbito estatal del personal funcionario de carrera de los Cuerpos de Inspectoras e Inspectores al servicio de la Administración Educativa e Inspectoras e Inspectores de Educación de la Comunidad Autónoma del País Vasco (BOPV 4 de noviembre de 2020),

**RESUELVO:**

Primero.- Hacer pública la relación provisional del personal participante admitido en el concurso de traslados 2020/2021 de ámbito estatal del personal funcionario de carrera de los Cuerpos de Inspectoras e Inspectores al servicio de la Administración Educativa e Inspectoras e Inspectores de Educación de la Comunidad Autónoma del País Vasco, con indicación de la puntuación provisional adjudicada, según los baremos establecidos en el anexo II de la Orden de 23 de octubre de 2020 de la Consejera de Educación.

Segundo.- Abrir un plazo de reclamaciones del 22 de enero al 4 de febrero de 2021, ambos incluidos.

**BLANCA MARIA GUERRERO OCEJO  
LA DIRECTORA DE GESTIÓN DE PERSONAL**

En Vitoria-Gasteiz, a 19 de enero de 2021